



Supersolidaria

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2026-03-16 21:20:19
No. de Radicado: 20262000087671

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

PROCESO: GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS
PROCEDIMIENTO: GESTIÓN PQRSDF
ACTIVIDAD: ACUSE DE RECIBO
RADICADO: **20254400165282** DEL 09 DE JUNIO DE 2025

Cordial saludo

Esta Superintendencia recibió la comunicación radicada con el número de la referencia, mediante la cual de manera anónima se solicita se revisen los data créditos de las personas elegidas en la Asamblea General de Delegados celebrada del 28 al 30 de marzo de 2025, porque presuntamente están reportados de manera negativa varios elegidos.

Frente a su solicitud se le informa que luego de analizados los requisitos de convocatoria y quorum, esta superintendencia emitió el acto administrativo de radicado No. 20252200250891 del 9 de septiembre de 2025; y las posesiones autorizadas en el acto administrativo de radicado No. 20252200250901 de la misma fecha, siendo autorizadas todas las posesiones, incluyendo la de **JOSE SILVINO VIJA ARDILA**, como consejero de administración principal, encontrando la Superintendencia todos los requisitos acreditados por el candidato.

Así las cosas, se da respuesta clara, completa y fondo a su petición.

Cortésmente,

ESTEBAN SANDOVAL CANENCIO

Coordinador Grupo Jurídico

Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo

Proyectó: MARÍA CAMILA PARRA USECHE
Revisó: SEBASTIÁN MANUEL SEGRERA SALEBE

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

Identificación: 3mTzqWv_8E3B_GD7x_NgU1OZEXiUR4=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>